

REF.: CONTRATA A PROVEEDOR RO&CA Y COMPAÑÍA LTDA. POR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN URGENTE EN DEPENDENCIA DEL JARDIN INFANTIL PETER PAN DE PUNTA ARENAS.

RESOLUCIÓN EXENTA N°015/0313

PUNTA ARENAS, 11 de Octubre de 2013.

VISTOS:

La Ley N° 17.301; Ley N°20.641 de Presupuesto del sector Público para el Año 2013; Ley N° 19.886 y su reglamento establecido por Decreto N°250 del 24/09/2004; los Decretos Supremos N°1574 de 1971 y N°205 del 2006; ambos del Ministerio de Educación; la Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República; Resoluciones N°26 del 2000 y N°172 del 2001, todas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles y correo electrónico de fecha 10/10/13 del Jardín infantil Peter pan.

CONSIDERANDO:

1.- Que, a través de correo electrónico de fecha 10/10/2013 del Jardín infantil Peter Pan, informa que en las salas de actividades del nivel medio Mayor y sala cuna menor, existe una gran cantidad arañas pequeñas, color rojo, que se visualizan en las ventanas y en equipamiento de sala cuna del establecimiento

2.- Que, para velar por la higiene, seguridad y normal funcionamiento del establecimiento y propiciar una atención de calidad de los niños y niñas y el personal que allí se desempeña, es necesario mantener en perfectas condiciones de higiene las dependencias que se utilizan para sus actividades diarias.

3.- Que se solicitó el presupuesto al proveedor RO&ca Y CIA. LTDA., control integral de plagas, para el servicio de fumigación en dependencias del Jardín infantil que sean necesarias para eliminar la presencia de las pequeñas arañas rojas que se visualizan en dichas dependencias, quién lo presenta con fecha 11/10/13 por un monto total con IVA incluido de \$83.300.- (ochenta y tres mil trescientos pesos), con lo que se subsanaría dicho problema.

4.- Que el presupuesto presentado por el proveedor RO&ca Y CIA. LTDA. está de acuerdo con lo solicitado en carácter de emergencia y que es procedente su pago, pues de lo contrario se produciría un enriquecimiento sin causa para la Junta Nacional de Jardines Infantiles y en perjuicio del Contratista.

5.- Que mediante solicitud N°90 de fecha 10/10/2013 la Subdirección de Recursos Financieros, solicita la gestión de urgencia por el servicio de Fumigación en dependencias del Jardín Infantil Peter Pan de Punta Arenas.

6.- Que la ley N° 19.886, en su Art. 8 letra c) señala que procederá la licitación privada o el trato o contratación directa en los casos fundados como lo es el caso de emergencia, urgencia o imprevisto, calificados mediante resolución fundada del jefe superior.

RESUELVO:

1.- Contrátese al proveedor RO&ca Y CIA. LTDA., RUT N° 76.129.752-k, domiciliado en El Arrayan No. 0963, Villa los Acacios II, ciudad y comuna de Punta Arenas por la ejecución, en calidad de urgencia, el servicio de fumigación en dependencias del Jardín infantil Peter Pan de Punta Arenas, de acuerdo al siguiente detalle:

Cantidad	Descripción	Unidad	V. Unitario	Total
01	Servicio de desinsectación en dependencias del Jardín Infantil Peter Pan, ubicado en General del Canto No. 0726 de Punta arenas	Unid	\$70.000.-	\$70.000.-
			IVA	\$13.300.-
			Total c/ IVA	\$83.300.-


2.- Páguese a proveedor RO&ca Y CIA. LTDA. La suma de \$83.300.- (ochenta y tres mil trescientos pesos), por el servicio señalado en el punto anterior, dentro de los 30 días siguientes de la recepción conforme del servicio y entrega de la factura correspondiente por parte del proveedor.

3.- Impútese el gasto que origina la presente Resolución al Subtítulo 22, Ítem 08, Asignación 999, Subasignación 001, Rubro 0, Programa 01, del presupuesto vigente de la región.

4.- La supervisión, dirección y control de la ejecución de este servicio estará a cargo de la Directora del Jardín Infantil Peter pan de Punta arenas, quienes certificarán su correcta ejecución con anterioridad al pago.

5.- Publíquese en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) como excepción urgente.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE  
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA

  
SILVIA TOLEDO DIAZ  
DIRECTORA REGIONAL (s)  
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

STD/RSG/ATA/ata.

Distribución:

- Of. Partes Reg.
- Subd. Rec. Financieros
- Jurídica
- Adquisiciones (2)
- J. Infantil Peter pan

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES DIRECCION REGIONAL MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA Punta Arenas	
Fecha	: 11-10-2010
Programa	: 01
Ítem	: 22.08.999.001
Código Sigfe	: 20022
Monto	: \$ 83.300
Firma	:

